



24/04/1997

## **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**

Palacio de La Moncloa, 24-04-97

Presidente.- Muy buenos días a todos. He decidido comparecer ante ustedes pensando, fundamentalmente, en hacer un breve comentario, una breve valoración, sobre la situación política y económica española, fundamentalmente al hilo de los recientes informes, tanto de la Comisión Europea como del Fondo Monetario Internacional, que evalúan la economía española, nuestra situación y, por supuesto, nuestras posibilidades de futuro.

Yo quiero decir que, evidentemente, mi valoración no puede ser nada más que una valoración extraordinariamente positiva y satisfactoria de esos informes, que evalúan de un modo muy realista y, a su vez, muy positivo cómo es la situación económica y la evolución económica española, y que determinan, efectivamente, que, en un plazo de tiempo muy breve, España, de no cumplir prácticamente ninguno de los objetivos que tenía encomendados para formar parte del grupo de cabeza de países europeos, ha pasado a la vanguardia de esos países europeos, en cuanto al cumplimiento y en cuanto a las expectativas en el futuro de esos cumplimientos.

Por lo tanto, lo interpreto en el sentido de un claro espaldarazo, en el sentido más amplio de la expresión, a lo que es la economía española, la política económica que está desarrollando en este momento el Gobierno, y, sin duda, es un espaldarazo en términos de credibilidad y de estabilidad a la situación económica y política española.

Quiero eso decir también, en mi opinión, que estamos cumpliendo muy bien nuestros deberes, estamos haciendo bien nuestras tareas y, por lo tanto, estamos al nivel de las responsabilidades que realmente tenemos, desde el punto de vista de lo que son los objetivos de nuestro país hacia el futuro.

Si ustedes dan un repaso a lo que significan esos informes y la evolución de la situación económica, encontrarán como, de un año a esta parte, cumplimos en este momento tres de los cinco requisitos establecidos para estar desde el comienzo en la puesta en marcha de la moneda única. Quiero decirles que estoy absolutamente convencido de que, al final de este año, España cumplirá bien, con rigor y con seguridad, esos objetivos y que formaremos parte de ese grupo de cabeza.

Saben ustedes los datos muy favorables de evolución de la inflación en nuestro país, que la sitúa en mínimos históricos; saben ustedes los datos muy favorables de la situación de los tipos de interés que ha producido, por otra parte y lógicamente, una mejora de expectativas financieras para los propios presupuestos públicos, para los presupuestos españoles, para las familias y para los presupuestos familiares también.

Tengo que decirles a ustedes que, como los sigo mensualmente en las reuniones que periódicamente tengo con los responsables presupuestarios del Ministerio de Economía y Hacienda y de la propia Oficina Presupuestaria de la Presidencia del Gobierno, los objetivos presupuestarios se están cumpliendo con rigor y, por lo tanto, no va a haber ninguna revisión de objetivos presupuestarios porque se están cumpliendo en todo su alcance con pleno rigor. También tengo que decirles que la evolución del crecimiento y la evolución, en este momento, del empleo en nuestro país son lo suficientemente satisfactorias como para permitir una visión optimista de las cosas en el futuro inmediato.

Se está creando empleo en España en este momento. Mi deseo, como luego diré a continuación, es que, con arreglo a la reforma laboral, en cuanto esté puesta en marcha, que debe ser con alguna celeridad, existan más posibilidades de creación de empleo. La economía está creciendo en unos niveles ya importantes y tiene una previsión, sin duda, muy importante de crecimiento para los próximos años, que da una situación claramente de estabilidad y de seguridad al inversor, al ahorrador y, por lo tanto, también a empresarios y trabajadores en nuestro país.

Sigue un flujo muy importante en este momento y una actuación muy dinámica del sector exportador, y sigue produciéndose un aumento de la inversión de una manera intensa e importante.

Por tanto, tenemos un cuadro optimista; tenemos un cuadro que ha sido respaldado claramente por organismos internacionales, y tenemos, por primera vez --conviene decirlo y reiterarlo--, la situación optimista en la que nos dicen: ustedes tienen todas las posibilidades de estar, van a estar, están cumpliendo sus deberes correctamente.

Pero éste es el capítulo, por decirlo de alguna manera, de lo que se sabe. Yo creo que esos logros económicos en la sociedad española tienen, sin duda, protagonistas diferentes y protagonistas importantes.

Yo quiero decir que, en primer lugar, conviene resaltar, para esos logros y para el futuro, la estabilidad política y parlamentaria en nuestro país. La normalidad política, la situación de estabilidad, el poder acometer un proceso económico de la magnitud que está acometiendo España, solamente puede hacerse desde una situación política estable. Esa situación estable, una situación de diálogos políticos, por otra parte, normales, es condición fundamental e inexcusable para continuar en el avance y en el progreso económico de nuestro país.

Por tanto, yo espero que esos apoyos parlamentarios, que están funcionando correctamente, no solamente se mantengan sino que se proyecten hacia el futuro, dotando a nuestro país, en la necesidad no solamente de llegar sino de permanecer, de una situación altamente favorable para nuestros intereses.

Cuando he hablado antes del espaldarazo a una situación política, quiero decir que es un espaldarazo no solamente hacia un punto de llegada, sino que es el espaldarazo a la

credibilidad que España da para mantenerse dentro de la cultura de estabilidad que va a producir en Europa la moneda única y, por lo tanto, para que España se convierta en país seguro, en valor seguro, en país fiable, a la hora de articular el mecanismo de atribución de responsabilidades y de comportamientos en la Europa de la moneda única.

El segundo factor que quiero destacar es el diálogo social. El diálogo social ha rendido frutos muy importantes en España a lo largo de los últimos meses, a lo largo del último año, y espero y deseo que siga siendo así en el futuro. Hemos conseguido acuerdos muy importantes: hemos conseguido el acuerdo sobre pensiones; se ha conseguido, por el sentido de la responsabilidad --que no me canso de elogiar-- de empresarios y sindicatos, un acuerdo muy importante sobre reforma del mercado del trabajo, reforma del mercado laboral --ahora me referiré a ello--; se han alcanzado acuerdos sobre Formación Profesional; se han alcanzado acuerdos sobre salud laboral; se han alcanzado acuerdos sobre solución extrajudicial de conflictos; es decir, se han alcanzado muchos acuerdos y el diálogo social está funcionando, y funcionando de una manera extraordinariamente útil y eficaz para la sociedad española.

Solamente pido que ustedes piensen en la diferencia con otros países y vean cómo, desde el diálogo social y desde el apoyo del Gobierno a esas iniciativas de diálogo social, pueden darse resultados muy positivos, constructivos y, sin duda, de futuro.

Mi deseo, fundamentalmente referido al último acuerdo sobre empleo, es que sea puesto en marcha con la mayor celeridad posible. En este momento hay unas expectativas abiertas y unas expectativas que debemos satisfacer. Me gustaría que no se perdiese ni un minuto, ni un día, ni mucho tiempo, ni una semana, en que quien puede tener la oportunidad de un puesto de trabajo lo pueda tener, y que, por lo tanto, en un proceso de creación de trabajo, a diferencia de otros países donde se está destruyendo empleo, podamos acelerar ese proceso de construcción de puestos de trabajo. Si el año pasado hubo ya una creación importante de empleo neto, este año las expectativas son, si cabe, mejores.

Con esa reforma, con esa adecuación a las circunstancias del futuro, podemos hacer un esfuerzo de reducción del desempleo y un esfuerzo mayor de creación de empleo neto en nuestro país. Creo que eso lo esperan los mayores de 45 años, los parados, los jóvenes, y merece la pena, francamente, hacer ese esfuerzo.

Creo que, si todo va normalmente, el Gobierno estará en condiciones de aprobar un texto normativo y remitirlo al Congreso de los Diputados aproximadamente a mediados del mes de mayo. Las centrales sindicales y empresarios tienen previsto firmar el próximo lunes, día 28. Es necesario entregar el acuerdo posteriormente al Ministerio de Trabajo, desarrollar el texto normativo, tener los contactos con los Grupos Parlamentarios que nos hemos comprometido; pero espero y deseo que eso sea así a mediados de mayo y que, por lo tanto, con la mayor celeridad posible, se ponga en marcha esa reforma, aprovechando, en beneficio de tantas personas que desean trabajar, la buena marcha y el buen viento que en este momento tiene nuestra economía.

Si he destacado, primero, la estabilidad y, segundo, el diálogo social, quiero destacar, en tercer lugar, el esfuerzo, en líneas generales, solidario, constructivo, continuado, sostenido, de la sociedad española, de los españoles.

Creo que los españoles están comprendiendo, al mismo tiempo apreciando y también notando, que ese esfuerzo común bien merece la pena. Cuando hace unos meses teníamos que discutir sobre el no incremento de las retribuciones de los funcionarios, hoy, en mi opinión, los funcionarios españoles saben que han contribuido de una manera muy importante, muy determinante, al cumplimiento de objetivos y al progreso general; y que gracias a eso, entre otras cosas, es posible reducir los tipos de interés, es posible reducir la inflación, es posible que haya más empleo en España. Naturalmente, ese esfuerzo deseo que se vea solidariamente mantenido por la sociedad española.

El objetivo es crear empleo y el objetivo es que España forme parte de ese grupo de países que, en términos de prosperidad y de trabajo, van a ser determinantes en el futuro inmediato y, por tanto, también para nuestras vidas de una manera muy clara.

Ese esfuerzo de la sociedad española debe mantenerse también en sentido solidario; en el sentido, para nosotros básico, de lo que significa, junto a unas políticas de crecimiento, de desarrollo, el mantenimiento de la cohesión social. El mantenimiento en la cohesión social se hace también sobre la vía del diálogo social y de los acuerdos, como de pensiones o de empleo, o la reducción de listas de espera en los hospitales, o la reforma de la Sanidad, o la garantía de una educación pública de calidad, que garantizan esa cohesión social de los españoles.

El cuarto elemento que quiero reseñar y destacar es el impulso reformista y reformador del Gobierno. Ese impulso va a seguir. Hemos puesto en marcha reformas estructurales importantes; hemos puesto en marcha reformas estructurales, desde la que ya se va a poner en marcha del empleo, la de telecomunicaciones, la que queremos poner en marcha del suelo, la reforma del sector energético, o la reforma del sector eléctrico; ahora, la reforma que pretendemos del sector del gas, la liberalización, la lucha contra los monopolios, la lucha contra los privilegios, el aumento de la competencia...

Esa política de reformas del Gobierno va a seguir adelante. Está dando buenos resultados y se está traduciendo en hechos positivos para los ciudadanos. Se está traduciendo en hechos positivos en términos de consumo, en términos de trabajo, en términos de vivienda, en términos de posibilidades de inversión.

Esa política es una política inamovible y que va a permanecer claramente en la voluntad del Gobierno en los meses venideros y en el tiempo venidero.

Dentro de esa política, quiero decir que vamos a insistir, de una manera muy clara y muy determinante, en el cumplimiento de los objetivos fiscales, en el cumplimiento de los objetivos presupuestarios, de tal manera que nos permita el margen suficiente para afrontar unas reformas, desde el punto de vista fiscal y desde el punto de vista financiero, el año próximo.

Éste es un balance de credibilidad, de estabilidad, respaldado claramente por la Comisión Europea, por el Fondo Monetario Internacional, por otras Instituciones; pero es un balance que también quiero hacer desde la perseverancia. Es un balance optimista. Las cosas van bien encaminadas, pero también tengo que pedir a todos que continuemos en este esfuerzo común de todos por cumplir esos objetivos.

Hace algún tiempo teníamos la ambición y el propósito de estar donde estamos llegando ahora. Yo pido a la sociedad española que sigamos en ese esfuerzo y en ese camino, que perseveremos en ese esfuerzo y en ese camino y que, desde luego, seamos capaces de ir

venciendo dificultades, de seguir avanzando, de seguir compartiendo problemas, porque tenemos todas las posibilidades para llegar a la meta y para llegar a la meta bien.

Ahora, que recibimos ese espaldarazo, bien está en volver a insistir, desde el optimismo, en la necesidad de seguir haciendo nuestros deberes con el suficiente rigor y con la suficiente intensidad. Y a eso se quiere dedicar el Gobierno, con el respaldo mayoritario de la sociedad española y de las fuerzas políticas y sociales en España.

Muchas gracias por su atención y, con mucho gusto, si hay alguna cuestión, con brevedad, estoy dispuesto a atenderles.

P.- Presidente, ayer se dio a conocer el déficit público, que representa el 1'1 por 100 del PIB, que es el 44 por 100 del objetivo para todo el ejercicio, aunque tiene efectos coyunturales. ¿Su Gobierno estaría dispuesto a hacer un ajuste, si fuera necesario, para garantizar este cumplimiento?

Presidente.- No hay, en este momento, ningún motivo para que pueda pensarse en una revisión de las previsiones. Lo sigo todos los meses --me reúno en un edificio aquí, cercano, con todos los responsables del Ministerio de Economía y Hacienda, encabezados por el Vicepresidente, responsables de la Secretaría de Estado de Presupuestos, de Economía, la Intervención General del Estado, la Oficina Presupuestaria-- y los objetivos presupuestarios se están cumpliendo y cumpliendo bien.

Desde luego, quiero decir que, sobre esa cuestión, sabe perfectamente el Gobierno, la sociedad española, que mi determinación es muy clara: no puede haber ninguna desviación, son los objetivos presupuestarios del Gobierno y, en consecuencia, no la va a haber. Ése es un elemento adicional de disciplina y de rigor que, desde luego, estoy dispuesto a cumplir con todas sus consecuencias.

Las cosas en ese terreno, desde el punto de vista del cumplimiento de objetivos, marchan bien, razonablemente bien.

P.- Querría saber si aprecia usted que hay margen presupuestario para mejorar la financiación de la Sanidad, en línea con lo que piden sus socios de Convergencia.

Presidente.- Hay que afrontar la reforma de la Sanidad y, en consecuencia, lo que hace falta es encontrar fórmulas suficientemente razonables y útiles de financiación de la Sanidad.

Los márgenes presupuestarios son unos márgenes presupuestarios que no es cuestión de determinarlos, en este caso, cuantitativamente o no. Nosotros tenemos que acostumbrarnos a que entramos ya en una situación y en una cultura completamente distinta, que es lo que ha respaldado la Comisión y el Fondo Monetario. Insisto: lo que nos dicen no es que vamos a llegar a la Unión Monetaria, sino que España se ha transformado en un país creíble para el momento en que la moneda única esté puesta en marcha. Y eso nos obliga a unas reglas muy claras.

Por lo tanto, no es cuestión de tensionar, que no se deben tensionar, los Presupuestos Generales del Estado, sino que es cuestión de buscar las fórmulas de financiación razonables; y creo, sinceramente, que las hay. Pero tampoco deseo yo condicionar eso,

sino que el diálogo entre los Grupos Parlamentarios, entre los grupos políticos, vaya decantando esas fórmulas y vaya solucionándolas.

Todos tenemos que hacer un esfuerzo, todos: el Estado, las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos, la Seguridad Social; todos debemos seguir perseverando en esos objetivos.

P.- En segundo lugar, en relación con el diálogo político. Se va a reunir dentro de unos minutos con el señor Anguita. Me gustaría saber si, entre los temas que van a abordar, figuran las reacciones suscitadas por los acuerdos puntuales a que han llegado en el Parlamento el Partido Popular e Izquierda Unida.

Presidente.- Lo único que sé es que el señor Anguita a hecho un viaje a Palestina, tiene interés en trasladarme sus impresiones sobre ese viaje a Palestina y yo, con mucho gusto, le recibo al señor Anguita porque me quiere hablar de Palestina. Si él me quisiese hablar de otra cosa, también le atendería con mucho gusto. Pero lo que yo sé, hasta este momento, es que me quiere hablar de Palestina.

P.- Señor Aznar, todos los indicadores económicos, en principio, apuntan a que España va por un sendero bueno, excepto el del desempleo. ¿Podría usted decirnos, por lo menos, qué índice cree el Gobierno de desempleados que habría en este año, en 1997? ¿Cuáles son las medidas concretas que se implementarían?

Acaba usted de estar, por otra parte, con el señor Moratinos. ¿Qué es lo que le ha manifestado? ¿Cómo está ahora mismo Oriente Medio?

Presidente.- De todos los datos económicos, en este momento, tenemos que hacer especial hincapié en lo que es la marcha general, como he dicho, el respaldo a la credibilidad; pero, naturalmente, hay que cumplir el objetivo de déficit público y hay que cumplir el objetivo que tenemos de reducción del endeudamiento, de reducción de la deuda. Eso se va a hacer así. El grado, en este momento, de confianza, en términos de ahorro y de inversión, es lo suficientemente importante, como lo está demostrando el proceso de privatizaciones realmente espectacular, para determinar que es perfectamente posible --y así lo reconocen también la Comisión Europea y el Fondo Monetario-- un descenso de la deuda a partir de este año y, naturalmente, un control exhaustivo del déficit público, como yo, desde luego, estoy comprometido a hacer y voy a hacerlo con todas sus consecuencias.

En segundo lugar, en el tema del empleo, evidentemente, España parte de unas cotas de desempleo muy grandes. No vamos a decir que se va a solucionar eso de una manera inmediata; digo que lo que es una economía en marcha, con esos niveles de crecimiento, de inflación, de tipos de interés y con la reforma laboral planteada, es el mejor escenario posible para afrontar un descenso del paro y una creación acelerada de puestos de trabajo.

Si el año pasado se crearon casi 200.000 puestos de trabajo netos, este año nuestra expectativa puede ser mayor. Yo lo que pido es que nadie tenga la tentación de retrasar una reforma porque está perjudicando expectativas de empleo. Los datos de empleo han sido muy buenos en el mes de marzo, van a seguir siendo buenos, en mi opinión, en el mes de abril; pero tengo la convicción de que deben ser todavía mejores y que,

naturalmente, iremos poco a poco reduciendo una tasa de desempleo que es muy alta en España. Hace falta que, desde el punto de vista de la responsabilidad del Gobierno, nos demos cuenta que crear ese marco de confianza y de estabilidad es el elemento básico y necesario.

Por tanto, yo insisto en ese mensaje. Es un motivo de alegría que nos digan: vais a estar, podéis continuar, podéis llegar. Pero mi responsabilidad es decir: no me basta con eso; debemos seguir esforzándonos y perseverándonos en una tarea, que es muy importante, de esfuerzo común para el futuro.

Segunda cuestión. He estado con el Embajador Moratinos pasando revista al proceso, en este momento, actual en Oriente Medio. Está en una situación francamente difícil; probablemente, una de las situaciones más críticas y difíciles que ha tenido. Quería tener, antes de mi viaje a Estados Unidos, una noticia de primera mano por parte de quien es el enviado especial de la Unión Europea en Oriente Medio, que sabe usted que es una de las cosas que hemos podido conseguir. Unas cosas salen mejor, otras no salen mejor; pero que haya un español al frente de lo que es la representación de la Unión Europea en Oriente Medio a mí, personalmente, también me satisface mucho.

Tengo esa información de primera mano y, por lo tanto, me es muy útil pocos días antes de emprender el viaje a Estados Unidos. El momento es muy difícil en Oriente Medio, y yo deseo que todas las partes tengan la decisión y la determinación de continuar avanzando en un proceso de paz que es, sin duda, la única vía, en mi opinión, posible para que las cosas transcurran con normalidad, como deseamos, en Oriente Medio.

P.- En relación con la reforma laboral, ¿nos podría concretar, si es posible, en este momento, qué medidas está estudiando o va a poner en marcha el Gobierno para acompañar esa reforma, ya sea mediante incentivos fiscales a la creación de empleo o reducción de cuotas?

En segundo lugar, cuando ha hablado de la necesidad de poner en marcha la reforma con celeridad, ¿se refiere a que el Gobierno está estudiando aprobarla por Decreto-Ley o va a remitir un Proyecto de Ley al Parlamento, o dependiendo de las materias va a utilizar una u otra fórmula?

Presidente.- Nosotros vamos esperar a ver la posición de los demás. La posición mía, la mía --creo que la del Gobierno--, es hacerlo lo más rápidamente posible y, naturalmente, a eso darle el trámite parlamentario correspondiente; pero hacerlo lo más rápidamente posible.

No creo que debamos hacer un debate, efectivamente, sobre procedimientos o sobre trámites, sino creo que sobre la base de un gran acuerdo, de un acuerdo global, que se ha conseguido y que yo tengo que decir que ha sido visto con enorme éxito y expectación en todas partes. No hay ningún país europeo, ningún Gobierno europeo, que no se haya puesto en contacto con nosotros para tener información sobre ese acuerdo. En el reciente viaje que acabo de hacer a Brasil y Argentina, le puedo decir que no he parado de contestar cuestiones en relación con el acuerdo sobre empleo, que abre un camino interno y externo, como ya dije, verdaderamente importante.

Por lo tanto, yo deseo que eso, que afecta a expectativas de personas que quieren trabajar y que afecta a la estabilidad del mercado laboral, se ponga en marcha cuanto antes.

Uno de los objetivos de la reforma es que haya menos contratación temporal y más contratación estable o indefinida; por lo tanto, tenemos que ver cuáles son los elementos de incentivar esa contratación estable e indefinida. Parece bastante absurdo que exista un 40 por 100 de contratación temporal y, además, incentivada. Por lo tanto, si ahora optamos por ese camino de la estabilidad, parece bastante claro que discutamos y elaboremos unos criterios de incentivos al respecto.

En ese caso están trabajando ya el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Economía, y yo espero que también, para esa fecha que les he dicho, en torno a mediados de mayo, aproximadamente, podamos tener listo ese capítulo de incentivos a la hora de la transformación de los contratos temporales en contratos indefinidos.

Esto mismo que estoy diciendo soy muy consciente que afecta también a la expectativa de empleo. Por eso, no podemos tener el asunto abierto durante mucho tiempo ni podemos hacer del trámite parlamentario un debate sobre esa cuestión, sino ponerlo en marcha cuanto antes, como es nuestra obligación.

P.- Presidente, si me permite, un poco al margen de los temas económicos de hoy, ya que ha hablado de la buena sintonía con los socios parlamentarios, le quería preguntar el malestar que, al parecer, hay en el PNV, concretamente, tras su entrevista con el Nuncio papal, en la que, al parecer, hablaron de la posibilidad de una única provincia eclesiástica vasca. Quería saber si, realmente, el Presidente del Gobierno está preocupado por esto y si el Nuncio papal le tranquiliza.

Presidente.- Si existe malestar sobre esa cuestión, yo quiero decir que lo comparto; naturalmente, lo comparto. Naturalmente, yo soy depositario, como Presidente del Gobierno, de algunas informaciones o de algunas actuaciones; lo que es muy distinto de que el Presidente del Gobierno recabe información. El Presidente del Gobierno no recaba, en ese caso, informaciones; puede recibir algunas.

Por lo tanto, si hay algún tipo de malestar en el Partido Nacionalista Vasco, yo, desde luego, lo puedo entender y lo puedo compartir, porque hay cosas que, realmente, no se ajustan exactamente a la realidad.

Muchas gracias y buenos días.